

Limitan en Italia circulación vehicular por contaminación ambiental



Roma, 19 feb (RHC) Los gobiernos de regiones y principales ciudades del norte de Italia decidieron limitar la circulación de determinados vehículos desde este martes hasta el jueves próximo por niveles de contaminación superiores al límite establecido.

En la región de Lombardía se adoptaron medidas de primer nivel en las provincias de Cremona, Lodi, Milán, Monza y Brianza, Pavia y Varese, por superar durante cuatro días seguidos los valores de Pm10, el cual definen las particular de polvo que por su fina textura superan los filtros nasales y provocan severos daños a la salud.

La decisión, con horarios establecidos, prohíbe la circulación de vehículos hasta la categoría Euro 4 de diésel, la parada obligatoria de motores estacionarios, restricciones en el uso de la calefacción doméstica y de generadores de biomasa leñosa, entre otros.

También en Véneto el nivel de Pm10 aumentó en todas las capitales regionales por lo que desde hoy se activa el nivel de alerta naranja que prohíbe viajar a los vehículos categoría Euro 4 de diésel, excepto los del servicio público.

Menos en Belluno, el bloqueo, vigente alcanza también a los municipios y provincias de Venecia, Padua, Vicenza, Treviso y Rovigo; en el caso de Verona, involucra a la ciudad capital y a 17 municipios.

Medidas similares y en idénticos horarios regirán también en varios municipios de la región de Emilia Romagna, al norte de la península.

Las limitaciones se adoptan al infringirse por varios días las normas aprobadas en la Unión Europea sobre los límites de contaminación atmosférica y los niveles de partículas en suspensión (Pm10), las más peligrosas para la salud. (Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/183840-limitan-en-italia-circulacion-vehicular-por-contaminacion-ambiental>



Radio Habana Cuba